



**TOMÁS J. ARAGÓN, M.D., Dr.P.H.**  
Director y funcionario de salud pública estatal

# Departamento de Salud Pública de California



**GAVIN NEWSOM**  
Gobernador

21 de mayo de 2021

**PARA:** Todos los residentes de California

**ASUNTO:** Preguntas frecuentes más allá del Proyecto

**Materiales relacionados:**

[Marco más allá del Proyecto](#)

## Guía para la industria y para los sectores

### Resumen

Conforme el avance de la vacunación de residentes de California, el estado se está abriendo nuevamente y está dejando atrás el Proyecto para una economía más segura. Está previsto que los niveles de color púrpura, rojo, anaranjado y amarillo que nos ayudaron a lidiar con la COVID-19 en nuestros condados lleguen a su fin el 15 de junio. Si bien muy pocas limitaciones permanecerán, los californianos podrán volver a su vida normal.

Por consiguiente, todos los sectores enumerados en la [Tabla de niveles de actividad y negocios del proyecto](#) actual pueden regresar a sus operaciones habituales (dentro de los límites excepcionales para megaeventos). Los empleadores estarán sujetos a las [Normas temporales de emergencia \(Emergency Temporary Standards, ETS\) de prevención de la COVID-19 de Cal/OSHA](#) actuales, si corresponde.

Debido a que el estado continúa supervisando la transmisión y los efectos de la COVID-19 y sus numerosas variantes, el CDPH aconseja respetar las siguientes recomendaciones generales de salud pública:

- Todas las personas elegibles deberían vacunarse.
- Deben ventilarse bien los espacios cerrados (p. ej., abrir todas las puertas y ventanas para aumentar el flujo de aire natural), según la [guía del CDPH y Cal/OSHA](#).

---

Oficina del director del CDPH, MS 0500 | P.O. Box 997377  
| Sacramento, CA 95899-7377  
(916) 558-1700 | (916) 558-1762 (fax)  
Sitio web: [www.cdph.ca.gov](http://www.cdph.ca.gov)





**TOMÁS J. ARAGÓN, M.D., Dr.P.H.**

Director y funcionario de salud pública estatal

# Departamento de Salud Pública de California



**GAVIN NEWSOM**

Gobernador

- Todos los ciudadanos deben registrarse en [CA Notify](#) como un nivel adicional de protección para sí mismos y para la comunidad, para recibir alertas cuando hayan estado en contacto cercano con alguien que dio positivo en la prueba de detección de COVID-19.

El CDPH seguirá proporcionando una guía actualizada para los jóvenes, la atención médica y los entornos de alto riesgo.

## Preguntas y respuestas

### ¿Qué es un megaevento?

Los megaeventos son reuniones sociales o públicas planificadas que incluyen a más 5,000 participantes o espectadores en espacios cerrados y 10,000 en espacios abiertos. Los megaeventos pueden tener asientos asignados o no asignados, y pueden ser eventos de admisión general o cerrados, con entradas y autorizados. Además, los megaeventos se caracterizan por grandes multitudes, donde los participantes y espectadores gritan, cantan, corean o hablan en voz alta. Pueden convocar a los integrantes de comunidades cercanas, pero con frecuencia también atraen a asistentes y participantes de otros estados y países. Desde la perspectiva de la salud pública, los megaeventos son los ámbitos de mayor riesgo de transmisión de COVID-19.

Los megaeventos incluyen convenciones, espectáculos, clubes nocturnos, conciertos, eventos deportivos, parques temáticos, ferias, festivales, carreras extensas y desfiles con la presencia de más de 5,000 participantes o espectadores en espacios cerrados o 10,000 en espacios abiertos.

A excepción de eventos y actividades de entretenimiento en vivo, ferias, parques acuáticos, parques de diversiones y reuniones o eventos privados de gran tamaño, los megaeventos no incluyen a sectores identificados previamente en el Proyecto para una economía más segura porque no implican los mismos factores de riesgo que los descritos arriba.





**TOMÁS J. ARAGÓN, M.D., Dr.P.H.**  
Director y funcionario de salud pública estatal

## Departamento de Salud Pública de California



**GAVIN NEWSOM**  
Gobernador

### **¿Pueden los californianos retomar sus viajes no esenciales fuera del estado? ¿Y los viajes internacionales?**

Los californianos deben seguir las recomendaciones de viaje de los [Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades \(Centers for Disease Control and Prevention, CDC\)](#) y las leer las [Recomendaciones sobre viajes del CDPH](#) más recientes.

### **¿Cuál es la definición de "personas con vacunación completa"?**

Consulte la [Guía del CDPH sobre personas con vacunación completa](#) para conocer las definiciones, las vacunas que se aceptan y las novedades sobre vacunas adicionales a medida que se aprueban.

### **¿Pueden los operadores de establecimientos utilizar declaraciones para confirmar que los asistentes cumplen con el requisito de vacunación completa o prueba negativa?**

Sí, pueden utilizar una declaración para cualquiera de los dos requisitos.

### **¿Qué significa "declarar" una prueba negativa o la vacunación completa?**

A cada cliente se le solicitará que confirme que cumple con los requisitos de haber recibido un resultado negativo de la prueba o que ha recibido la vacunación completa antes de ingresar al evento. Se recomienda a los operadores de establecimientos que obtengan esta confirmación durante el registro o la compra de boletos. En caso de las ventas que se hacen el día del evento o a través de un vendedor externo, el cliente puede extender esta confirmación escrita o verbal antes de ingresar al establecimiento.

### **¿Qué sucede con los clientes que compran boletos para grupos? ¿Pueden extender la confirmación para todo un grupo?**

Sí. Cualquier cliente que compre boletos para un grupo deberá confirmar que todos los integrantes de su grupo cumplen con el requisito de prueba negativa o vacunación completa de los megaeventos. Todos los asistentes a





**TOMÁS J. ARAGÓN, M.D., Dr.P.H.**  
Director y funcionario de salud pública estatal

## Departamento de Salud Pública de California



**GAVIN NEWSOM**  
Gobernador

megaeventos en espacios cerrados y abiertos deben cumplir con la [Guía del CDPH sobre el uso de mascarillas](#) actual.

### **¿Existen consecuencias por la falsificación de certificados de vacunación o de prueba negativa con el fin de asistir a un evento en un espacio cerrado con más de 5,000 personas?**

Las tarjetas de registro de vacunación sirven para brindar al receptor de la vacuna contra la COVID-19 información sobre el tipo de vacuna recibida y cuándo recibirá la segunda dosis de la vacuna. Al mentir en su declaración de vacunación, pone en riesgo a las personas que lo rodean y a sí mismo de contraer COVID-19. Además, el uso no autorizado del sello oficial de una agencia gubernamental, como el del Departamento de Salud y Servicios Humanos (Health and Human Services, HHS) o los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), es un delito y puede recibir una condena según la Sección 1017 del Artículo 18 del Código de los Estados Unidos y otras leyes aplicables. <https://www.ic3.gov/Media/Y2021/PSA210330>

### **¿En qué se diferencia esto de la guía anterior de la industria que se retirará el 15 de junio?**

Esta guía es específica para situaciones considerables de alto riesgo en espacios cerrados o abiertos. El CDPH seguirá proporcionando una guía actualizada para los jóvenes, la atención médica y los entornos de alto riesgo.

### **¿Será obligatorio usar mascarillas en las escuelas?**

Las guías sobre el uso de mascarillas permanecen vigentes y deben cumplirse. El CDPH continuará emitiendo guías destinadas a entornos para la juventud.

### **¿Debe el propietario u organizador del evento realizar un rastreo de contactos si descubre que uno de los asistentes al evento obtuvo un resultado positivo en la prueba de COVID-19?**

No, pero los operadores de eventos deben cooperar y trabajar junto a los departamentos locales de salud para colaborar con los esfuerzos de rastreo de

---

Oficina del director del CDPH, MS 0500 | P.O. Box 997377  
| Sacramento, CA 95899-7377  
(916) 558-1700 | (916) 558-1762 (fax)  
Sitio web: [www.cdph.ca.gov](http://www.cdph.ca.gov)





**TOMÁS J. ARAGÓN, M.D., Dr.P.H.**

Director y funcionario de salud pública estatal

# Departamento de Salud Pública de California



**GAVIN NEWSOM**

Gobernador

contactos. Los empleadores también están sujetos a las [Normas temporales de emergencia \(ETS\) de prevención de la COVID-19 de la Cal/OSHA](#), si les corresponde, que ordenan que se debe notificar a los empleados sobre los casos de exposición.

**¿Debe el propietario u organizador del evento retener el certificado de vacunación o el resultado negativo de la prueba de COVID-19?**

No.

Publicado originalmente el 21 de mayo de 2021

